

# Actividades

# AME

## SOLICITUD DE “UTILIDAD PÚBLICA” PARA LA AME

La Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior ha comunicado a la AME, en escrito fechado el 4 de junio de 2018 su intención de formular propuesta de denegación a la solicitud presentada por la AME para acceder a la condición de “utilidad pública”, aduciendo que uno de los informes preceptivos (el emitido por el Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria del Ministerio de Hacienda) ha sido desfavorable para el expediente de declaración.

El escrito venía acompañado por ese dictamen desfavorable junto con otro informe favorable del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dando a la AME, de acuerdo al procedimiento administrativo, un plazo de quince días para formular alegaciones, algo que la AME ha realizado en tiempo

y forma para intentar que el Ministerio de Hacienda reconsidere sus argumentos.

Las alegaciones de la AME se han dirigido principalmente al párrafo del informe del Ministerio de Hacienda que trascribimos entrecuadrado a continuación y que estimamos que no aprecia en justicia la labor que desarrolla la asociación.

“De la documentación obrante en el expediente se concluye que los beneficiarios directos de los servicios que presta la entidad son los profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la Meteorología. Las actividades se orientan a la promoción, formación y la defensa de los intereses de este sector profesional concreto, no exclusivamente de sus asociados, aunque sí en buena medida. En este sentido, el artículo 25 de los estatutos señala que podrán solicitar su ingreso en la asociación aquellos profesionales de la Meteorología o aquellas

personas que, por su profesión o actividades científicas o técnicas o afición tengan relación con ella, que lo soliciten. No se acredita, por tanto, el interés general de las actividades de la entidad, ni hay constancia de que los resultados que se extraen de dichas actividades tengan un impacto real en la sociedad en su conjunto y una repercusión más allá de los profesionales e interesados en el campo de la Meteorología”

No entendemos que una asociación como la AME, cuya afiliación está abierta a todo el mundo, que dirige todas y cada una de sus actividades al público en general, y que pone sus resultados a disposición del conjunto de la sociedad, pueda ser calificada de esa manera. Esperemos que las alegaciones de la AME sean atendidas y obtengamos finalmente un informe favorable que reconocería la utilidad pública de la ciencia en España.

## PUBLICACIÓN DE LAS XXXV JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA AME

El Comité Científico de las XXXV Jornadas de la AME de León ha finalizado los trabajos de preparación del libro con los trabajos completos presentados en las jornadas, una publicación que se encuentra ya disponible en edición digital en el portal de publicaciones de la AME <https://pub.ame-web.org>, y que pronto saldrá en una edición impresa coeditada por la AME y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

La edición de este año ha contado con dos elementos importantes para la calidad del servicio prestado a los autores y que conviene destacar como novedades que van ser incorporadas por la AME en sus procedimientos de organización

El primero ha sido la puesta en marcha de una nueva web de congresos de la AME en la dirección <http://cgs.ame-web.org>, lo que ha permitido al Comité Científico mantener un contacto más directo y ordenado con los autores, que han colaborado intensamente en las tareas de edición, revisión y corrección de sus propios trabajos lo que ha conducido a una mejora indudable en el resultado.

El segundo ha sido la asignación de DOI (*digital object identifier*) a las jornadas y a los trabajos solicitados que, a juicio del Comité Científico, han cumplido los requisitos mínimos para

una asignación que aumentará la visibilidad e impacto de los trabajos en la comunidad científica internacional.

Mencionar por último, que a partir de esta publicación la AME va a reorganizar en su portal de publicaciones todas las ediciones digitales de sus jornadas científicas. Además de las jornadas XXXV ahora publicadas, poco a poco irán apareciendo las jornadas anteriormente celebradas como números (con el ordinal correspondiente) de la nueva publicación seriada “Acta de las Jornadas Científicas de la AME” que se ha creado con ISSN digital: 2605-2202 e ISSN impreso: 2605-2199. Con esta iniciativa, la AME podrá ampliar a todas sus jornadas científicas los nuevos servicios de localización y promoción curricular prestados a los autores.



## REUNIÓN ANUAL DE LA EUROPEAN METEOROLOGICAL SOCIETY (EMS)

Entre los días 2 y 7 de septiembre de 2018 tendrá lugar en Budapest (Hungría) la Reunión Anual de la Sociedad Meteorológica Europea, a la que la AME pertenece como socio y miembro activo. La reunión, como es tradicional, consta de dos eventos principales: la asamblea general que se celebrará el día 2 y el congreso científico, que este año será la conferencia europea de meteorología y climatología aplicadas a desarrollar entre los días 3 y 7 bajo el lema “Tiempo y clima: cambio global y peligros locales”.

Consciente de su importancia, la AME tiene previsto asistir a estos eventos y participar en la asamblea general de este año en la que, además de los asuntos corrientes se deberá decidir sobre dos propuestas de modificación estatutaria que han sido presentadas a votación de la Asamblea por el Consejo (Council) de la EMS.

La primera plantea si se mantiene o no la restricción por países de los derechos de portavocía y voto que, actualmente, exigen en la práctica la unanimidad de todas las sociedades miembros de un mismo país para que el voto sea efectivo (distinto de una abstención) y la segunda, sobre si se permite o no que durante su mandato pueda ser sustituido un miembro del Consejo de la EMS por otro representante de una sociedad distinta.

La Junta Directiva de la AME definirá su posición sobre estos y otros asuntos e informará a los socios en el próximo número del boletín de todas las noticias que depare el congreso y la asamblea de la EMS. Mientras tanto es posible informarse de estos actos y de todas sus interesantes actividades en la web de EMS <https://www.emetsoc.org/>

## CONCURSOS FOTOGRAFICOS

El 8 de julio se publicaron los resultados del último concurso fotográfico celebrado, el Fotoprimavera'2018, convocado conjuntamente por la AME y Tiempo.com.

Cada participante podía presentar un máximo de tres fotografías, tomadas en los meses de marzo, abril y mayo de 2018, no pudiendo presentarse más de una fotografía de cada mes. El plazo para el envío de los formularios de participación concluyó el 10 de junio.

De entre todas las fotografías presentadas que cumplían las bases, el comité organizador seleccionó las 60 que pasaron a las valoraciones del jurado, que tuvieron lugar durante la segunda quincena del mes de junio en la galería fotográfica Fotometeo. Estas 60 fotografías han quedado expuestas permanentemente en el álbum del concurso de Fotometeo, y se pueden ver ordenadas según el orden de clasificación en el concurso entrando en el álbum y pinchando sobre “Más valorados”, en el menú principal de la página.

La fotografía ganadora fue “Barcelona y su perfil tormentoso”, de Carlos Castillejo Balsera, que sumó 254 puntos del jurado, una fotografía nocturna tomada el 1 de mayo donde se ve una descarga eléctrica y las precipitaciones iluminadas por ésta, sobre la ciudad de Barcelona. Esta fotografía aparece en la página de las fotos del mes de este número de Tiempo y Clima, como la más votada del mes de mayo. La segunda clasificada en el concurso, con 246 puntos, fue igualmente una foto-

grafía nocturna, pero que muestra una imagen muy diferente: un halo lunar sobre un sensacional paisaje nevado desde la estación de esquí de La Molina. Fue tomada en el mes de marzo, por Enric

Navarrete. El tercer puesto recayó en la fotografía “Doble impacto cercano” de José Miguel García García, con 243 puntos, que como su título indica, muestra una doble descarga eléctrica, en este caso sobre Almería, en el mes de abril, por lo que completa las fotos del mes con las dos fotos anteriores. Otras dos fotografías de entre las presentadas al concurso con formato vertical fueron seleccionadas para ser publicadas en este número de nuestra revista,

una en portada y otra en la contraportada: “Mammatus en vela”, de Enric Navarrete, séptima clasificada en el concurso, y que podemos ver en la portada, y “Lenticulares al atardecer”, de Emili Vilamala, que muestra unas ondas de montaña desde la localidad barcelonesa de Vic, en la contraportada.

Por otra parte, ya han sido publicadas las bases para participar en el próximo concurso: el **Fotoverano'2018**. El plazo para subir las fotografías a la galería y enviar el formulario de participación concluirá a las 24 h del próximo 10 de septiembre, y los resultados se publicarán a principios del mes de octubre.



Cartel anunciador del “Fotoprimavera’2018”